REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR INTERIOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CORSTEONNA DE USTERNO DE HACIENDA

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

0 9 NOV. 2009

RECEPCION

ļ		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		_/
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$		
DEDUC DTO.		

RFF: **APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL**

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ORGANIZACIÓN ADULTO MAYOR JOSE SANTOS OSSA

RECOLETA

RESOLUCIÓN Nº 9.091

Oficina de Partes

TOTALMENTE

1 BIC. 2009

SANTIAGO, 20 DE OCTUBRE DEL 2008, TRAMMADO HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (1.) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1.) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contratoría General de la República; la Ley Nº 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

DENOMINACIÓN CODIGO Monto en \$ 131274321035 Equipamiento de sede 269.980.-

(ORGANIZACIÓN ADULTO MAYOR JOSE SANTOS OSSA)

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139. Santiago.

> TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLIÇA

> > PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud

TOMADO BAZON Por orden del Contralor General de la Republica

2 7 NO.V

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanza

Ministerio del Interior

JEFE DIVISION DE PONTABILIDAD